



# alternativasindical

## de trabajadores de seguridad privada

Mº Hacienda y Admones. Públicas  
REG. GRAL. DE LA DEL. GOB. EN LA  
COMUNIDAD VALENCIANA  
ENTRADA  
Nº Reg: 000006467e1502043861  
Fecha: 23/07/2015 10:23:59

MINISTERIO DEL INTERIOR  
311 Comandancia de la Guardia Civil  
Intervención de Armas y Explosivos  
Calle Calamocha, 4  
46007 – Valencia

D. Alberto García Martínez, con DNI [redacted], en representación legal de la Federación Valenciana de **alternativasindical** de Trabajadores de Seguridad Privada y teléfono 673/80/10/85, con domicilio a efectos de notificación en, Calle Fontaneres, 51 - 1º A C.P. 46014 de Valencia;

### DICE:

Que por medio del presente escrito viene a formular DENUNCIA por incumplimiento y vulneración de la Ley 5/2014 de Seguridad Privada, derogada 23/1992, así como vulneración de lo dispuesto en el Reglamento que lo desarrolla y el Reglamento de Armas, contra la empresa, **Segurisa Servicios Integrales de Seguridad, SA** con domicilio en, Plaza D. Juan de Villarrasa, 14 – 1º - Pta. 3 C.P. 46002 de Valencia.

### HECHOS:

**PRIMERO.** Que la empresa denunciada tiene contratada la prestación del servicio de seguridad Privada por adjudicación pública con la empresa ADIF.

**SEGUNDO.** Que parte de la prestación del servicio se realiza por medio de vigilantes de seguridad reglamentariamente armados, concretamente para los puestos de seguridad, en el turno comprendido entre las 22:00h y las 06:00h, de lunes a domingo, en la estación del Norte, sita en Calle Xàtiva, 2 C.P. 46002 de Valencia y en la estación “Joaquín Sorolla”, sita en Calle San Vicente Mártir, 171 C.P. 46007 de Valencia.

**TERCERO.** Que para el desarrollo de este servicio, la empresa dispone de un armero sito en la estación “Joaquín Sorolla” donde, los vigilantes de seguridad, recogen y depositan su arma reglamentaria.